Estimados Agentes, Brokers y Promotores:

Derivado del impacto que estamos sufriendo por los reclamos de Covid, estaremos actualizando de forma extraordinaria la tarifa de Gastos Médicos Mayores Individual planes con Suma Asegurada Sin Límite y Limitada:

- Incremento de la tarifa básica nacional e internacional de 3.7%
- Coberturas adicionales que dependen de la cobertura básica:
 - Urgencias en el extranjero
 - Estudios en el extranjero
 - Protección Familiar
 - Enfermedades Catastróficas Nacional

La Línea "2021_I" estará en operación a partir del lunes 12 de abril de 2021.

Les recordamos que es de vital importancia tomar las previsiones necesarias y consideren las fechas límite que se describen a continuación:

Fechas y horarios límite para emitir o renovar con condiciones "2020_II"

Negocio Nuevo y Renovaciones

Todas las solicitudes que se encuentren en estatus "Pendiente de Dictamen" el viernes 9 de abril serán emitidas con condiciones "2020_II".

A pesar de que la solicitud quede en estatus "Pendiente de Dictamen" si los documentos digitalizados no son correctos, el trámite podrá ser rechazado y no se respetarán las condiciones "2020_II".

A partir de las 12:00 horas. del centro de México del día viernes 9 de abril el sistema quedará bloqueado sin permitir cotizar, emitir o modificar pólizas y será restablecido el lunes 12 de abril 2021 a las 8:00 horas., momento en el que estará disponible la derivación de renovaciones bajo la línea de productos "2021_I".





Las cotizaciones que se realicen a partir del lunes 12 de abril de 2021 en la plataforma web considerarán las nuevas condiciones.

Adicionalmente, y como consecuencia del registro ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) de los nuevos parámetros, el lunes 12 de abril de 2021, estaremos actualizando los siguientes documentos en la sección "Descarga de documentos" del portal público y MyAllianz:

- 1. Condiciones generales
- 2. Orden de Trabajo
- 3. Cuestionario Médico
- 4. Solicitud de Endoso y Rehabilitación
- 5. Formato de Consentimiento para Cambio de Condiciones

Los formatos para emisión estarán actualizados y disponibles también para su uso en la herramienta de firma digital.

Derivado de lo anterior, la fecha límite para aceptar trámites con los formatos actuales será el viernes 14 de mayo, por lo que a partir del lunes 17 de mayo se rechazarán los trámites que no utilicen los formatos actualizados.

Si requieren mayor información acerca del contenido y aplicación de los puntos enumerados en presente comunicado, favor de contactar a su Ejecutivo Comercial.

Deseándoles el mayor de los éxitos, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Germán Ríos Herrera Dirección de Vida y Gastos Médicos Alejandro Murillo Castro Dirección Ejecutiva de Distribución y Ventas



